

LEGISLACIÓN DISCAPACIDAD: EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD

- **Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril**, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, **de Universidades**. ([BOE 13-4-2007, nº 89](#)). Artículo: 45.4. Disposición adicional vigésima cuarta y disposición adicional cuarta.
- **Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre**, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. ([BOE 30-12-2007, nº 260](#)). Artículos: 3.5ab; 14.2; 17.3-4; 20.2.
- **Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre**, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas. ([BOE 24-11-2008, nº 283](#)). Artículos: 4, apartado 2 del capítulo I; 19 del capítulo II; 51 del capítulo VI.
- **Resolución de 10 de marzo de 2010**. Se establece el modelo y procedimiento para la elaboración del informe de propuesta de adaptación de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias de los estudiantes que presenten discapacidad. ([BOCM 12-4-2010, nº 86](#)).
- **Acuerdo de la Comisión de Estudios del 2 de febrero de 2005**: los estudiantes con discapacidad igual o superior al 33% tendrán prioridad para la elección de grupo y turno en las asignaturas troncales, obligatorias y optativas.
- **Acuerdo del Consejo de Gobierno de 15 de julio de 2010**. Se aprueba el **Reglamento de reconocimiento de créditos** a los estudiantes de titulaciones de Grado por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de la Universidad Complutense de Madrid. ([BOUC 10-9-2010, nº 12](#)). Anexo C) Actividades Solidarias: apoyo a miembros de la Comunidad Universitaria con Discapacidad.
- **Orden EDU/2949/2010, de 16 de noviembre**, por la que se crea el Foro para la Inclusión Educativa del Alumnado con Discapacidad y se establecen sus competencias, estructura y régimen de funcionamiento. [BOE 18-11-2010](#).